

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024

## Fecha y hora de celebración

19 de junio de 2024 a las 10:30:00

## Lugar de celebración

Sala de reuniones

## Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Esther Gordo Mora, Directora de la División de Análisis Económico

VOCALES

D. Luis Miguel Jiménez Fernández, Interventor delegado en la AIReF

D. Ignacio Fernández-Huertas Moraga, Director de la División de Análisis Presupuestario

Dña. María Fernández Irizar, Jefa del Gabinete de la Presidencia

Dña. Patricia Flores Cerdán, Gerente con funciones de Asesoría Jurídica

SECRETARIO

D. Joaquín Martín Sánchez, Jefe de Servicio del Área de Gerencia

## Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 2024/033 PA - Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet.

2.- Acto de apertura de los archivos electrónicos correspondientes a los criterios basados en juicios de valor: 2024/033 PA - Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet.

3.- Nombramiento miembros de la comisión de valoración de las ofertas técnicas: 2024/033 PA - Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet.

## Se Expone

1.- Acto de apertura y calificación administrativa: 2024/033 PA - Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet.

Han presentado oferta los siguientes licitadores:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78923125 UTE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Se procede a la calificación de la documentación administrativa de los licitadores que han presentado sus ofertas en el plazo establecido, que son los siguientes:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78923125 UTE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78923125 UTE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

2.- Acto de apertura de los archivos electrónicos correspondientes a los criterios basados en juicios de valor: 2024/033 PA - Servicio de telecomunicaciones de voz, tanto fijas como móviles, y acceso a internet.

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos relativos a los criterios basados en juicios de valor de las empresas que han sido admitidas:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78923125 UTE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. Y TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.

3.- La Mesa de contratación aprueba el nombramiento de los siguientes miembros de la comisión de valoración de las

**FIRMADO**

JOAQUIN MARTIN SANCHEZ - 2024-06-20 15:19:57 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_OIH536ZLY42EG6GX9GRNECABBRV en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

memorias técnicas:

- Sergio Merino Escribano
- Jorge Juan Salamanca Fernández (empleado de TRAGSATEC, responsable del Área de Informática de la AIReF).

La documentación aportada por los licitadores es transmitida a la comisión de valoración para su correspondiente evaluación.

4.- El secretario y la presidenta de la Mesa confirman que los miembros de la Mesa declaran la ausencia de conflicto de intereses y han comunicado que no tienen trato con los licitadores ni con sus representantes.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Joaquín Martín Sánchez  
SECRETARIO

Dña. Esther Gordo Mora  
PRESIDENTA